AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

D. JUAN JOSÉ CARNERERO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).-

HACE SABER: Por Resolución de Alcaldía número 902/2026, de 24 de Noviembre de 2026, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación laboral temporal mediante el sistema selectivo de concurso-oposicion,de un/a agente de inserción e innovación local (AIL) del centro punto vuela, vinculada a la jubilación parcial de personal laboral fijo y constitución de bolsa de empleo, del municipio de La Roda de Andalucía.

El texto íntegro de la Resolución, puede consultarse en el siguiente enlace:

https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NZQc1RWEfkB0t2VCDsuVoA%3D%3D

El plazo para reclamaciones y/o subsanaciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Roda de Andalucía, a fecha de su firma digital.

EL ALCALDE

D. JUAN JOSÉ CARNERERO AGUILAR

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro de Verificación	IV776KCJLJ43JOEYU5E4773SJY	Fecha	25/11/2026 11:44:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JOSE CARNERERO AGUILAR (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776KCJLJ43JOEYU5E4773SJY	Página	1/1